

# CALIDAD DEL AIRE Y SALUD PÚBLICA

## Soluciones a la política para el Valle de San Joaquín

Los problemas con la calidad del aire que están enfrentando los residentes en el Valle de San Joaquín son severos y requieren que las políticas se solucionen en todos los niveles de gobierno. Abajo se detalla un resumen de la legislación más reciente del estado, y a continuación se exponen las oportunidades legislativas y de política regulatoria para el futuro inmediato.

### LEYES ESTATALES PROMULGADAS RECIENTEMENTE: LOS COMIENZOS DE LA REFORMA

**SB 700** (Florez) – Revocó la ley que eximía las operaciones agrícolas de las regulaciones para la calidad del aire. Requiere el uso de la mejor tecnología de control disponible (Best Available Control Technology [BACT]) y prácticas de administración para fuentes agrícolas de contaminación del aire.

Requiere que la Junta de Recursos de Aire de California (California Air Resources Board [CARB]) provea información a entidades agrícolas acerca de las medidas de control de contaminación para reducir la contaminación del aire producida por fuentes estacionarias en el Valle.

**SB 709** (Florez) – Estableció un arancel aprobado de Distrito de Aire para fuentes indirectas o de área para la contaminación del aire en el Valle. El dinero de este arancel va a ser usado para programas establecidos para mitigar los impactos de la calidad del aire de estas fuentes. Promueve que la gente comparta viajes en vehículos en las áreas más congestionadas de la región.

Establece un proceso perfilado de concesión de permisos para tecnologías de vehículos limpios. Requiere que el Distrito provea información a los agricultores y a las pequeñas empresas acerca de combustibles de combustión limpia y financiación de bajo costo para la adquisición de equipos de control de contaminación.

**SB 704/705** (Florez) – SB 705 reduce progresivamente la mayoría de la combustión agrícola en el Valle de San Joaquín (San Joaquin Valley [SJV]). SB 704 provee incentivos financieros por el uso de desperdicios agrícolas para la producción de energía.

**SB 656** (Sher) – Le ordena a la CARB que trabaje con los distritos de aire para desarrollar una lista de medidas disponibles, factibles y efectivas en función de costos para reducir emisiones de partículas tóxicas de combustible sin quemar (Toxic Particulate Matter [PM]). Requiere que los distritos implementen medidas prioritarias y que evidencien progreso para alcanzar los estándares de PM.

**AB 923** (Firebaugh/Pavley) – Aumenta los aranceles de registro de vehículos impuestos por los distritos y el arancel sobre la venta de neumáticos nuevos para la financiación de proyectos de reducción de emisiones por medio de los programas de Logro de Calidad del Aire Carl Moyer y de Autobuses Escolares de Baja Emisión.

**AB 170** (Reyes) – Requiere que cada ciudad y condado en el Valle de San Joaquin enmiende su plan general y que incluya análisis, metas, políticas y estrategias de implementación para la mejora de la calidad del aire en la región. Requiere la revisión por parte del Distrito de Control de Contaminación del Aire del SJV.

- ◇ Reforma la estructura de la Junta del Distrito de Control de Contaminación del Valle de San Joaquín para (a) incluir miembros del público que tengan experiencia médica y (b) da más representación a los centros poblacionales urbanos de la región.
- ◇ Desarrolla y hace cumplir fuertes regulaciones como parte del Plan de Reducción de Riesgo Diesel.
- ◇ Garantiza la financiación adicional y estable para los programas incentivo Carl Moyer y de Autobuses Escolares de Baja Emisión.
- ◇ Legisla para requerir reducciones en emisiones tóxicas causadas por los escapes diesel de las locomotoras.
- ◇ Implementa un programa integral y riguroso de mitigación de fuentes indirectas.

### UN PLAN DE ACCIÓN DE AIRE LIMPIO PARA EL VALLE LA REFORMA DE CALIDAD DEL AIRE CONTINUA

- ◇ Promulga regulaciones para restringir las emisiones de Operaciones Confinadas de Alimentación de Animales (Confined Animal Feeding Operations [CAFO]) cerca de sitios sensibles, tales como escuelas.
- ◇ Desarrolla un programa de Control de Smog para vehículos de carga pesada.
- ◇ Desarrolla e implementa fuertes regulaciones y toma decisiones de planificación inteligentes para limitar las emisiones de gases que retienen calor a nuestra atmósfera.
- ◇ Promulga medidas de “crecimiento inteligente” en una base regional para reducir las millas transitadas por vehículos (Vehicle-Miles Traveled [VMT]).



Union of Concerned Scientists

Citizens and Scientists for Environmental Solutions

[www.ucsusa.org/centralvalley.html](http://www.ucsusa.org/centralvalley.html)

kirschfoundation

[www.kirschfoundation.org](http://www.kirschfoundation.org)

